EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — En la capital, un mes..... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Miércoles 19 de Diciembre de 1900 — No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.385

LA SEÑORA

DOÑA ARSENIA CABEZA GARRACHÓN

ha fallecido hoy 19 de Diciembre de 1900

á los 78 años de edad

(después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S)

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Marcelo López Pujana, Director de la Sucursal del Banco de España de esta Ciudad; sus hijos políticos; nietos D.ª Arsenia y D. Jerónimo Arroyo, D.ª Eloisa Martínez de Azcoitia, D. Andrés Alonso, D.ª Micaela, D.ª Arsenia y Don Marcelo López; nietos políticos D. Abilio Calderón, D. Eduardo Junco y D.ª Justa Alonso; hermana, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones, asistir al Funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará mañana 20, á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de Santa Marina y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por cuya obra de caridad cristiana le vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Mayor pra'., 8

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 40 días de indulgencia á sus diocesanos, por cada Misa que oyeren, Sagrada comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada, y otros 40 por cada misterio si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia, rogando además por la exaltación de la fe católica, necesidades de la Santa Sede y demás fines de la Iglesia.

VINO

Desde el viernes se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de Juan Rubio, calle de la Parra, número 11 y 13, á 30 céntimos litro.

VINO

Desde ayer se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de Saturnino Garrido, calle Perezucos, Solana, 4 y 5, á 30 céntimos litro.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Sotero Gregorio de la Riva, á 30 céntimos litro.

CORREDOR DE COMERCIO

Tengo siempre de encargo toda clase de papel del Estado para vender á tipos económicos.

Las mismas órdenes tengo para comprar toda clase de valores nacionales y extranjeros.

Venta de acciones «Azucarera Palentina».

Compra-venta de residuos Interior.

Descuentos y Pignoraciones en el Banco de España y casas de Banca.

Intervengo, por autorizármelo la misma Ley, en todas las operaciones igual que todos mis compañeros de profesión.

Oficinas: Mayor pral., 86 y Zapata 11.—*Lucio González E. de Medina.*

LA REVISIÓN DE TARIFAS

Reunión en la Económica

La celebrada anoche no revistió la importancia que era de esperar dado la índole del asunto que iba á tratarse, toda vez que solo asistieron quince personas, cuando no hacía aún 72 horas que en el mismo local se habían congregado hasta el número de 67 para elegir los cargos vacantes en la Junta Directiva de la Sociedad, riñéndose ruda batalla para ver quien ocupaba los puestos.

Ya anoche alguno de los allí presentes se lamentaba de la falta de asistencia de las personas que podían ilustrar en lo que era objeto de la convocatoria, viendo con gran extrañeza la indiferencia que se observaba en aquellos que tanto claman por los abusos que cometen las poderosas empresas de ferrocarriles con las tarifas que estas tienen en vigor y que tanto perjudican á la industria y al comercio.

Cerca de las siete eran cuando el Vicedirector de la Económica de Amigos del País, declaró abierta la sesión, exponiendo en forma breve el objeto de la convocatoria.

Fué el primero en hacer uso de la palabra el presidente de la Cámara de Comercio Sr. Arroyo, quien dijo que tan pronto esta tuvo conocimiento de la Real orden del ministro de Agricultura Sr. Sánchez de Toca, invitando á aquellos organismos á que remitieran sus informes relativos á la revisión de Tarifas, se había nombrado una comisión que estudiara aquéllas y, que con gusto podía anticipar, que los trabajos iban muy adelantados y que en breve estaría terminada la información.

El Sr. Arroyo manifestó que si la Económica lo aceptaba lo ponía á su disposición, para que con el que esta sociedad hiciera se remitieran juntos al ministerio, añadiendo que la Cámara estaba incondicionalmente al lado de aquella en un asunto tan importante como era el de que se trataba.

La presidencia agradeció al Sr. Arroyo sus manifestaciones diciendo que se honraba mucho en aceptarlas, toda vez que la esfera de acción de la Económica era más extensa que la de la Cámara en los asuntos que afectan á las clases que han de recibir los beneficios de los Gobiernos.

El Sr. Masa, hizo uso de la palabra, diciendo que sentía desconocer en absoluto las tarifas para emitir su opinión acerca del asunto, siendo de los que más se lamentaron de la ausencia de los conocedores de ellas.

Hizo una ligera comparación de lo que representan las Sociedades Económicas, con relación á lo que erau en el reinado de Carlos III, deduciendo de ello que hoy no deben ser más que políticos todos sus actos.

Se extendió en algunas consideraciones que á nuestro juicio no eran pertinentes en el asunto que se discutía.

Fué contestado por la presidencia, la cual, á instancia del Sr. Guzmán, dió lectura á la Real orden del ministro, para que los allí reunidos la conocieran la forma que estaba concebida.

El Sr. Calderón, hizo algunas observaciones señalando los inconvenientes á que podía dar lugar hacer una información sin conocer á fondo los resultados que daría, pues mientras unos entendían como buenas algunas modificaciones otros las encontrarían perjudiciales para el bien general, por lo cual, decía el Sr. Calderón, lo mejor es nombrar una comisión que reciba verbalmente ó por escrito cuantas indicaciones se hagan y, en breve tiempo, que dicha comisión se encargue de hacer ún informe que después sea discutido.

El Sr. Guzmán, que conoce bastante las tarifas y sus defectos por el detenido estudio que constantemente viene haciendo acerca de ellas, llamó la atención respecto de varios extremos, entre otros el que se relaciona con la poca confianza que inspiran las básculas de las estaciones y el que se exija al consignatario el almacenaje cuando la mercancía llega antes de la fecha que las Compañías tienen señalada para su llegada.

El Sr. Germán (D. Cándido) expuso algunos de los abusos que cometen las Empresas de ferrocarriles, citando casos á él ocurridos que no hablan muy bien en favor de la seriedad que aquéllas deben tener.

Las manifestaciones hechas por el señor Germán deben tenerse muy en cuenta para la información que trata de hacerse, pues señaló puntos muy importantes y de los cuales no queremos tratar hoy porque esperamos que la Comisión no los echará en olvido, no dudando que, al ser conocidos, en la próxima reunión, causarán verdadera sorpresa.

También el Sr. Casañé apuntó, con datos concretos, las injusticias que cometen las Empresas en los transportes de algunas mercancías, y en las que se grava considerablemente á las provincias del interior para nivelarse de las pérdidas que les proporciona la competencia con las Empresas navieras.

En vista de lo expuesto por los oradores y con el fin de que la información sea todo lo más ámplia y razonada posible, se acordó nombrar una Comisión encargada de oir á cuantas personas tengan por conveniente prestar su concurso á una obra tan importante como la que se trata de llevar á la práctica, siendo designados para formar la citada Comisión los Sres. D. Cándido Germán, D. Valentín Calderón, D. Germán de Guzmán y D. Demetrio Casañé.

Para dar por terminada la reunión se acordó que la información quedase abierta hasta el día 23 del corriente, en el comercio-almacén de ferretería de D. Germán de Guzmán, donde pueden dirigirse cuantos crean conveniente aportar datos, no pudiendo ampliarse por más tiempo teniendo en cuenta que el dia 31 ha de remitirse al ministro y antes se celebrará otra reunión para dar cuenta del resultado que la Comisión haya obtenido.

INFORMACION POSTAL

Madrid 18 de Diciembre de 1900.

Sr. Director.

Nada hay que preocupe más que las discusiones á que da lugar el enlace de la Princesa,

Por todas partes se oyen comentarios y se esperan con gran avidez las declaraciones que haga esta tarde en el Congreso el jefe de los liberales Sr. Sagasta.

Ayer tarde á última hora se reunió la Comisión de Diputados, que ha de contestar al Mensaje de la boda leído en el Congreso, la cual redactó el siguiente proyecto que quedó sobre la Mesa. Dice así:

«Señora:

El Congreso de los diputados ha oído con la satisfacción más viva la comunicación que, por mandato de V. M., y cumpliendo un precepto constitucional, le dirige el Gobierno, dando cuenta de haberse otorgado el real consentimiento para el matrimonio de vuestra angusta hija doña María de las Mercedes, princesa de Asturias, con el príncipe don Carlos de Borbón y Borbón, manifestándose al propio tiempo que no se propone aumento alguno en la dotación de la real familia.

El Congreso se asocia á las lisonjeras esperanzrs que V. M. alienta, de que este matrimonio colmará de felicidades á los príncipes y allegará de esta suerte nuevos elementos de firmeza á la Monarpuía.

Habeis buscado, señora, las inspiraciones para el acierto en la resolución, poniendo el pensamiento en los más altos deberes de Reina y de madre, en los sentimientos más sagrados del alma, en las previsiones más prudentes sobre las garantías de ventura en el nuevo hogar, y como siempre, en las necesidades de vuestro pueblo, y el Congreso, al ofrecer á V. M. sus respetuosas felicitaciones, abriga segura confianza de que tan puros y levantados propósito merecerán las bendiciones de Dios y la gratitud y el aplauso de la nación.

Palacio del Congreso 17 de Diciembre de 1900, Silvela, Audrado, Diaz Macuso, marqués de Lema, Osma, Lacierva y marqués de Santa Ana.»

—

Del dictamen del Senado puedo anticipar que difiere mucho del presentado por la Comisión del Congreso, lo cual ha dado motivo á muchos comentarios, viéndose claramente que en la Alta Cámara son muchos los partidarios del proyectado matrimonio, creyéndose, con algún funda-

mento, que la minoría tetuanista y algunos militares pertenecientes al partido liberal emitirán su voto con la mayoría.

—

En la sesión de la Alta Cámara el conde de las Almenas explanó su anunciada interpelación acerca de la persecución de que fué objeto la Unión Nacional en Sevilla.

El conde dirige violentas censuras al Gobierno por su proceder y niega que tuvieran carácter político las reuniones allí celebradas por los partidarios de la Unión.

Calificó de arbitrario el proceso contra el Sr. Vivar, general de Marina, por el hecho de asistir al mitin, y lo demuestra el que fué absuelto por el Consejo de Guerra.

Termina el conde de las Almenas diciendo que si en España se hiciera justicia, ésta debiera aplicarse contra los que cometieron en Sevilla los atropellos denunciados.

Le contesta el Sr. García Alix con un discurso, tan escaso de argumentación, que no es posible comprender lo que dijo ó quiso decir.

—

En el Congreso á primera hora continúa la discusión de fuerzas navales, rectificando el Sr. Suárez Inclán, interviniendo en el debate los Sres. Moret, Gamazo y Silvela, quedando demostrado lo inútil que es el aumento que se propone en el presupuesto.

Puesta á votación la proposición del señor Suárez Inclán, es aprobada por 116 votos en contra de 106, habiendo votado con la minoría el presidente de la Cámara Sr. Villaverde.

Vista la derrota sufrida, el Sr. Silvela retira el dictamen, haciéndose grandes comentarios al fracaso sufrido. Entre los diputados se entablan acalorados debates y los Sres. Azcárraga y Silvela tratan de desvirtuar el mal efecto producido.

Después se entra en el debate del Mensaje de la boda, concediéndose la palabra al Sr. Azcárate, quien dice que la princesa debe renunciar á los derechos que pueda tener al Trono.

Dice después que es anómalo que se considere con aptitud para regir los destinos del País á un niño de 16 años, cuando el Código señala para emitir el voto la mayer edad.

Habla por último de las pensiones á que tiene derecho el prometido de la Princesa, cuando se haga la unión y dice que entonces son irrenunciables.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al orador republicano, calificando de reaccionaria la nota dada por el Sr. Azcárate, al hablar de la renuncia.

Concédese la palabra al Sr. Sagasta.

En este momento la Cámara toma un aspecto de gran animación y un movimiento general se observa en los bancos y tribunas.

El jefe de los liberales dice que ante la trascendencia que supone accederá la boda de la Princesa de Asturias con D. Carlos de Borbón, se han sentido muy pequeños el Gobierno que nos rige así como el anterior.

Considera que la boda es muy mala no solo para la monarquía sino para la patria y la libertad.

Ataca en párrafos elevadísimos á la reacción y combate á los partidos circunstanciales, censurando duramente que se trate de hacer medrar á esos enjendros políticos que carecen de vida propia.

Los gamacistas han sufrido un ataque violento, al hablar de los partidos circunstanciales, pues á ellos se dirigía el Sr. Sagasta.

Este es muy aplaudidísimo tanto por lo enérgico de su discurso como por el fondo del mismo.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 18

4 por 100 interior, contado	71,10
Idem, fin corriente	71,15
Exterior	00,00
Amortizable	79,80
Tesoro	000,00
Aduanas	101,00
Cubas 86	84,85
Cubas 90	70,80
Filipinas	89 50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	103,30
Banco de España	000,00
Tabacos	399 00
París	34,00
Londres	33,60
4 por 100 en carpetas, al contado	70,90
5 por 100 amortizable, al contado	91,20
Fin corriente, firme	91,20

A través de la frontera

Delarey

Un ingé s, mister Douglas Story, se ha encargado de trazar el retrato del célebre general boer Delarey: el vencedor de Nortgedacht.

«Aspecto de patriarca y maneras de caballero francés de tiempos atrás», posee el ilustre caudillo, según el corresponsal del *Dailly Mail*.

Desde 1852 ha servido Delarey á su patria en cuantas luchas ésta ha emprendido.

Al frente de un comando peleó contra los basutos.

En campaña es taciturno y modesto.

Excelente táctico, él fijé las posiciones boers en la batalla de Modder River, y determinó los diversos incidentes de la misma.

En esa batalla perdió á su hijo mayor, apenas entrado en la pubertad.

—«Sí—dice Delarey á mister Douglas Story—perdí á mi hijo al comenzar la batalla: sólo tenía quince años y era de constitución bastante endeble para su edad.

»Sin embargo, no me abandonó un momento y creo que cumplió con su deber.

»Ibamos de una en otra posición: cuando de pronto observé que se quedaba algo rezagado.

»Preguntele si estaba herido,

» —Sí, padre—me contestó.

»—Ven, entonces, conmigo á la ambulancia—le dije: y allá nos dirigimos.

»Al llegar, flaqueáronle las piernas y comenzó á quejarse.

» —¿Sufres, hijo mío?

»—Sí, padre.

»—¿Será, acaso, que te estás muriendo?

»—Sí, padre. .

»Media hora después expiraba en mis brazos; había recibido una herida en el abdomen.»

Terminado el tristísimo relato Delarey lanzó hondo suspiro, encendió silenciosamente su pipa y comenzó á hablar de otros asuntos.

Apenas muerto su hijo mayor, el segundo, de edad de catorce años, ocupó su puesto.

Junto á él combate, como su hermano; y junto á él se hallará en todas las refriegas y escaramuzas que sea preciso sostener; hasta que uno ú otro ó ambos á la par, caigan, destrozado el cuerpo á balazos, pero envueltos gallardamente en los pliegues de la noble bandera que defienden con sin igual heroismo.

Basolal.

Conservación de las patatas

Para evitar que las patatas destinadas á la alimentación germinen en la primavera, dando así lugar á perjuicios considerables, de preciso proceder en la forma siguiente:

Dilúanse durante diez horas dos litros de ácido sulfúrico en 100 litros de agua, y pasado este tiempo sumérjanse las patatas en esta agua acidulada.

El acido sulfúrico diluído desorganiza los tallos nuevos de las patatas, penetrando á través de ellos hasta una profundidad aproximadamente de dos milímetros, pero sin dañar en ningún otro punto la piel del tubérculo.

Pasando algunas horas sácanse las patatas, se ponen á escurrir y secar, y luego de bien secas se pueden guardar.

Si se almacenan húmedas se exponen á pudrirse.

El ácido sulfúrico así diluído puede utilizarse indefinidamente.

Análisis repetidos han demostrado que la concentración de líquido permanece constante cualquiera que sea el número de tratamientos en que haya sido utilizado; un hectó itro de líquido puede servir para 160 hectólitros de patatas.

En el campo los labradores pueden utilizar para el tratamiento cualquiera clase de tonel ó pipa sin temor á que la madera se estropee. Una tabla de roble sumergida durante cinco meses en una solución de ácido sulfúrico no presentó al fin de este tiempo alteración alguna.

Queriendo hacer el tratamiento con grandes cantidades de patatas pueden utilizarse recipientes de cualquier naturaleza, con la condición de siendo débiles fortalecerlos con láminas de plomo, metal no atacable por la disolución.

Análisis hechos en el mes de Septiembre sobre tubérculos del año anterior demostraron que tenían la misma composición que en el mes de Mayo precedente, sólo sí una pequeña pérdida de agua; su valoración permaneció exactamente la misma.

Por medio de este sencillo método pueden nuestros labradores ver prácticamente conservado y en perfecto estado durante más de un año tan precioso como útil fruto, prestándoles grandes servicios, lo mismo que á los negociantes y consumidores en general.

¿Kruger madrileño?

La revista mensual ilustrada que con el título *Hispano Americana* se publica en San Francisco de California, dice en su número correspondiente al pasado mes lo siguiente:

«Al fin se aclaró el misterio, las dudas se disiparon y ha quedado suficientemente comprobado que Kruger, el invicto Kruger, que es en estos momentos la admiración del mundo entero y el asombro de las naciones europeas por su dignísima actitud en Sud Africa, es español, y madrileño por añadidura.

Nació en la coronada villa el 14 de Junio de 1823; no fué bautizado, porque su padre, Leopoldo E. Kruger, alemán, afiliado á la iglesia presbiteriana, se opuso á ello, á pesar de las instancias de su esposa, María Agustina Ituarte y Durán, española piadodísima de singular y espléndida hermosura.

D. Leopoldo E. Kruger, padre del muy célebre presidente de Transvaal, se casó en Madrid y radicó en la villa hasta 1829, en que renunció el cargo de alabardero que desempeñaba y se fué á instalar con su familia en Sud Africa, en donde murió á los pocos años.

Estos datos rigurosamente históricos, son extractados de «Mis Memorias», del coronel D. Emilio Kruger, hermano del tantas veces mencionado presidente del Transvaal, que murió combatiendo la Francia en la funesta guerra francoprusiana de 1870.»

NOTICIAS

La guardia civil del puesto de Frechilla detuvo en la mañana del día 17 del actual, á Pedro Martínez Pando, vecino de Guaza, autor de las lesiones causadas á Antonio Roldán Población de este último pueblo, cuyas lesiones se las infirió con un palo en la cabeza, habiendo sido calificadas de pronóstico reservado.

El referido Pedro convicto y confeso fué puesto á disposición del señor juez municipal.

En la secretaría del Ayuntamiento de Mudá, se hallan expuestas al público las cuentas municipales pertenecientes á los años de 1898 y 1899.

En Tabanera de Cerrato se halla vacante la plaza de guarda del campo dotada con el sueldo anual de 230 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en término de ocho días en la alcaldía del referido pueblo.

Habiéndose suspendido el remate de los consumos que se había anunciado para el día 14, por haberse alterado el orden público, el Ayuntamiento de Capillas, ha acordado que la subasta tenga lugar el día 27 del corriente, en la cantidad de 1666 pesetas 77 céntimos.

En la sala del Juzgado de instrucción de Cervera, se celebrará el día 22 de Enero próximo, la subasta de varias fincas, embargadas á D. Nicodemus Conchero Fernández, vecino de Barruelo, para atender al pago de las costas que se le impusieron en causa por disparo de arma de fuego.

Tienen terminado el repartimiento referente al grupo de cereales, para el año de 1901 los ayuntamientos de Olmos de Pisuerga y La Serna y el de todas las especies sugetas al impuesto de consumos para igual periodo el de Dehesa de Montejo.

La sociedad de obreros de la Fabrica de Mantas cuarta beneficencia, celebrará junta general en el local de dicha sociedad calle de Estrada, núm. 1 á las ocho de la mañana del día 23 del actual, con objeto de proceder á la elección que dispone el artículo 18 de su Reglamento.

Pos la Comisión provincial de la Diputación, se anuncian para el día 3 y 23 de Enero las subastas de papel para impresión del *Boletín* y la de harinas para los establecimiontos provinciales, respectivamente.

El ayuntamiento de Olmos de Pisnerga, auuncia vacante la plaza facultativa de practicante, con la dotación de 96 á 100 fanegas de buen trigo, cobradas de los vecinos pudientes.

Los aspirantes se hallarán provistos del correspondiente título presentando sus solicitudes en lo que resta del mes actual ante el señor alcalde de dicho pueblo.

El nuevo Siglo

Aunque nada hay acordado hasta ahora, es casi seguro que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, tiene el proyecto de despedir al actual siglo y recibir al nuevo con algunos festejos y obras de caridad.

Según noticias que á nosotros han llegado, se piensa en que cada hora que trascurra desde las ocho de la noche del día 31 se disparen tres grandes bombas de mortero y al sonar las doce tantas como campanadas dé el reloj

Desde las nueve la banda municipal, recorrerá las calles de la población, y á las doce la Corporación municipal precedida de maceros y seguida de la banda se dirigirá á la Catedral, donde el Iltmo. prelado celebrará misa de Pontifical.

El alcalde tiene el proyecto de invitar al vecindario, para que en la referida noche, ilumine sus fachadas.

Al siguiente día á las diez de la mañana, el Ayuntamiento celebrará sesión pública que presidirá el señor gobernador civil de la provincia y en cuya acta, se hará constar la venida del nuevo siglo.

Después repartirá en la Plaza de Toros, un pan á cada pobre que se presente en solicitud del mismo.

Esto es trazado á la ligera lo que la Corporación piensa y que puede estar sugeto á alguna variación, si bien en la esencia, diferirá muy poco.

En las primeras horas de la mañana de hoy, ha fallecido en esta capital la Sra. D.ª Arsenia Cabeza Garrachón, esposa del señor Director del Banco de esta plaza D. Marcelo López y abuela de nuestro querido amigo el arquitecto provincial D. Jerónimo Arroyo, á quienes, como á la demás familia de la finada. envíamos nuestre sentido pésame.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante en Población de Campos la plaza de Veterinario inspector de carnes, con la dotación anual de 50 qesetas, pudiendo además contratar con los labradores la asistencia á 70 pares de labranza.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes hasta el día 30 del actual.

La Guardia civil detuvo en la noche del domingo en el pueblo de Frechilla á Fulgencio Torres Correas, autor de las heridas causadas en el antebrazo izquierdo con arma blanca á Teodosio García Arenillas, en reyerta habida entre ambos á la salida de un baile.

Por la guardia civil del puesto de Ampudia han sido detenidos por robo fraudulento de leña del monte de aquella villa, los vecinos de la misma Ciriaco Diego Garrido y Félix Ramirez Alonso.

Las visitas de hoy

Aceptando la invitación que nos había hecho la autoridad gubernativa, á las diez de la mañana nos dirigimos al Gobierno Civil, deseosos de conocer el objeto de ésta.

A los pocos momentos se hallaban reunidos dicha autoridad, el alcalde Sr. Pérez Juárez, el teniente alcalde Sr. Raboso, el secretario de la corporación municipal y representantes de la prensa local.

La primera visita se llevó á cabo á la Plaza de Abastos, donde se pudo observar orden y limpieza, al propio tiempo que un microscopio que posee la corporación municipal y que aunque no todo lo completo que fuera de desear, llena las principales atenciones para que fué adquirido, y con el que el inspector de abastos Sr. Luque nos presentó varias muestras de sustancias sometidas á su examen.

Desde aquí los expresados señores se dirigieron al matadero, y en este establecimiento quedaron altamente satisfechos de la limpieza y escrupulosidad que se observa en las reses sometidas al degüello, oyendo con gusto al concejal Sr. Vinegra, encargado de dicho servicio, y al inspector de carnes Sr. López, las precauciones y medidas que allí se toman para evitar cualquier alteración en la salud pública.

Terminadas estas visitas, objeto principalísimo de las autoridades, convinieron en conocer el grupo escolar de la Puebla, visitando las escuelas de niños y niñas allí instaladas, así como las paneras del Pósito.

Después se dirigieron al grupo escolar de San Miguel, examinando primero la escuela

de párvulos á cargo del Sr. Inclán, y después las de niños y niñas de aquel grupo.

Los señores gobernador y alcalde hicieron varias preguntas á los escolares y felicitaron á los profesores, en vista del resultado de la enseñanza, si bien en alguna de niñas notaron cierto descuido tanto en la enseñanza como en la higiene, para lo cual el alcalde tomó ciertas medidas, dentro de las atribuciones que le están conferidas por la ley.

Lo avanzado de la hora impidió á las referidas personas continuar por hoy su visita, lo cual harán en uno de los próximos días.

SOCIEDAD ECONÓMICA PALENTINA

Según acuerdo tomado en la reunión celebrada anoche, se abre una información para todas cuantas personas quieran aportar datos verbalmente ó por escrito, respecto á la revisión de Tarifas de las Empresas de ferrocarriles, hasta el día 23 del actual, en el comercio almacén de ferretería de D. German de Guzmán, Mayor pral., número 113.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de cuantos pueda interesar tan importante asunto.

Palencia 19 Diciembre 1900.—Por acuerdo de la Comisión Directiva, el Vice-secretario, *Eduardo Juneo Martínez.*

AUDIENCIA

En el alarde de las causas que se hallan en estado de someterse á la deliberación del Jurado en el cuatrimestre próximo, la Presidencia de esta Audiencia, haciendo uso de la facultad que la está concedida, ha señalado para que tengan lugar, la Sala de sesiones de esta Audiencia y los días que á continuación se expresan: el 26, 27 y 28 de Febrero próximo y siguientes para las causas que proceden del Juzgado de la Capital: 4, 5 y 6 de Marzo siguiente para las del de Astudillo: el 7 para la del de Baltanás: el 11, 12 y 13 para las de Carrión: el 14 la del de Frechilla: el 20, 21, 22 y 23 para las del de Cervera y los 26 y 27 de repetido Marzo para las que proceden del Juzgado de Saldaña.

Descarrilamiento

El retraso de los trenes de Galicia le ha motivado el descarrilamiento de un tren de mercancías en el que resultó muerto el empleado D. Juan Gozález.

Ha aparecido el cadáver mutilado entre las astillas de las plataformas.

Deja sin amparo á su joven esposa y cinco hijos, uno de ellos recién nacido, que residen en la Coruña.

Milagrosamente se salvaron los demás empleados que viajaban en el tren, pues de haber ocurrido el percance unos momentos antes todos hubieran caido al río Sil.

Los compañeros del muerto han llegado afectadísimos.

La vía está destrozada y aún no pueden circular los trenes que tienen que hacer trasbordo, lo que ocasiona el retraso en la llegada á todos los puntos del recorrido.

Ha sido nombrado cabo del resguardo de consumos, en la vacante del Sr. Portilla, el antiguo empleado de dicho resguardo Guillermo Bravo.

La Agrupación Socialista del partido obrero celebrará el viernes 21 del corriente á las siete de la noche, en su domicilio social Zapata, 8, una reunión pública, á la que se invita á los trabajadores albañiles, al objeto de proponerles se constituyan en organización gremial.

Se interesa la asistencia.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Enrique Fernández Pedrejón, de 16 meses, Mayor antigua, 133.—Juana Pérez María, casada, de 37 años, Soldados, 8.—José Bernabé Martínez, de 2 años, Manflorido ...—Arsenia Cab za Garrachón, casada, de 78 años, Mayor pral., 8.

Nacimiento.—Juana María Concepción Leocadia Adarraga Diez, hija de Ramón y Leocadia, Mayor pral., 186.

LICORORO

EL MEJOR DIGESTIVO

Alaba el puente que te aguanta.—Dícese que el que tiene el tejado de vidrio no debe tirar piedras al del vecino; y es lógico que los que hacen el vidrio y de él viven, digan una palabra sobre lo que les ha traído algún beneficio. El director de la fábrica de Moralla en Detrcit, don Jaime Wood, escribe lo siguiente:

«Me complazco en manifestar que he usado el gran remedio *Neuralgine* para el reumatismo y me ha dado un excelente resultado: otros miembros de mi familia y amigos lo han usado con igual éxito en afecciones nerviosas, jaquecas y golpes y no cesan de recomendarlo como el mejor remedio asegurando que siempre tienen á mano en su casa una botella del *Bálsamo de Neuralgine.*» 5

UNA ESPECIALIDAD

La Emulsión Scott
es diferente de todo otro remedio

En la serie de artículos médicos que estamos publicando en los diarios, nos esforzamos en demostrar que la Emulsión Scott difiere de toda otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que haya podido combinarse. El hecho de que la Emulsión Scott es superior á cualquiera otra fórmula de aceite de hígado de bacalao está probado sin la menor duda por sus antecedentes.

Las personas que han usado de otros remedios sin obtener beneficio alguno de ellos, al tomar la Emulsión Scott recobran completamente su salud. La razón de tales resultados está justificada y claramente indicada por los médicos, quienes saben que la Emulsión Scott es una preparación ideal. He aquí un caso de una niñita en Madrid que sufría de inapetencia, pérdida de carnes y gran palidez:

«Madrid 3 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: Mi hija Isabel, de 6 años de edad, estaba anémica desde algún tiempo, sin ganas de comer, delgada y sumamente pálida. Ocurrióseme probar la Emulsión Scott, y gracias á Dios que así lo hice. Después de tomar solamente tres botellas, el cambio que se notaba en ella era sorprendente, como puede verse por la inclusa fotografía. Hoy, se la puede llamar niña sana, con el apetito recobrado, carnes más llenas, robusta y de buen color, todo ello debido á su excelente Emulsión, á la cual queda sumamente agradecido S. S. S.

Isabel SANCHEZ

JOSÉ SÁNCHEZ.

Su casa, calle de Toledo, 116, 4.º, 3.ª»

La carta que precede es prueba evidente de la eficacia de la Emulsión Scott y nos congratulamos con el autor de la misma por el feliz resultado obtenido. Quien desee los mismos resultados puede obtenerlos cuidando de comprar la verdadera Emulsión de Scott, con nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de toda botella legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Cháchara

En una extensa noticia,
un periódico murciano
dice que anteayer en Lorca,
don Juan Vago, propietario,
retirábase á su casa
en las horas del descanso,
cuando dos hombres, saliendo
de entre la sombra á su paso,
asiéronle en un segundo
fuertemente de los brazos;
impusiéronle silencio,
y suponiendo los *cacos*
que el tal Vago llevaría
sus billetitos del Banco,
registráronle los bolsos
por ver si encontraban algo;
mas, convencidos al fin
de que no llevaba un cuarto
lo dieron al buen señor
contra una esquina indignados.
A lo cual puede añadirse
que dieron un golpe en *vago.*

* * *

D. Patricio López Arias,
habitante en Valdepinto,
es un señor excelente
y amable, y caritativo,
y amigo de hacer favores,
y buen mozo, y guapo, y listo
si hemos de creer á *El Eco,*
periódico del distrito;
pero que le da hace rato,
según dice *El Eco* mismo
por creer que nuestro pueblo
es un pueblo para pillos,
por cuya causa hace ya
muy cerca de medio siglo,
se ha acogido al pabellón
de... los Estados Unidos.
¡Y todavía la gente
dice que es un buen *patricio!*

* * *

A despecho, lector, de mucha gente
que no fué con los novios indulgente,
con Carlos de Rondón casóse un día
la bella y potentada Rosalía.
El novio desde luego
era todo cariño, todo fuego,
y como que era rico
no le movía el interés al chico.
Mas, cambiaron las cosas
que suelen ser de suyo veleidosas,
pues todo en este mundo sufre enmienda,
y al fin chupóse de Rondón la hacienda.

* * *

El señor Gamazo,
persona muy buena
que en Castilla vive
y en Castilla medra,
como en todas partes
para todo *presta,*
se halla con los hombres
que nos desgobiernan
según aseguran
en inteligencia
en lo que hoy atañe,
refiere y afecta
á la discutida
boda de Su Alteza.
Bien sabe el cacique
que le tiene cuenta
callarse la boca
para que la reina
le pague en su día
con la recompensa
que hace tiempo busca
y hace tiempo anhela.
Más, sabreis, lectores,
que esto me recuerda
cierto cuentecito
que se le asemeja
y que como todos
algo nos enseña.
«No sé si en Toledo,
Zamora ó Palencia,
ni tampoco importa
saber donde fuera;
cierta dama rica
cuando iba á la iglesia,
observaba siempre,
no sin extrañeza,
que una pobre en sucios
andrajos envuelta,
la hacía un saludo,
la abría la puerta
y el agua bendita
la ofrecía atenta.
Conoció la dama
la intención de aquella
y por fas á veces
y á veces por nefas,
pasaron los años
y no soltó... prenda.»
Al señor Gamazo
ó á los de su cuerda
la lectura de esto
se les recomienda,
y pueden, siquieren,
después que lo lean
hacer de este cuento..,
lo que les parezca,
que es lo que yo hago
siempre que me peta
con los documentos
de sus excelencias.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 19.—En este día se han cotizado el trigo y cebada á los precios siguientes:

Trigo á 45 y 45'50 reales las 92 libras.

Cebada de 26 á 26'50 rs. la fanega.

En partidas se han hecho las ofertos á 46 reales, fanega de trigo y no han pagado más que á 45.

Tendencia firme.

—

Frómista, 17.—Los precios que han regido en el mercado celebrado en el día de la fecha, son los siguientes:

Trigo de 44 á 44 1/2 reales las 92 libras; cebada á 30 la fanega; garbanzos á 120; alubias á 108; yeros á 40.

Harina de primera á 16 reales arroba; idem segunda á 14 1/2; idem de tercera á 11 1/2; harinilla á 9; cabezuela á 8.

Patatas á 4 reales arroba.

Vino tinto á 8 reales cántaro.

—

Cervera, 17.—En el mercado celebrado ayer, se pagaron los artículos puestos á la venta como sigue:

Trigo á 47 reales fanega; idem común á 44; centeno á 36. cebada á 34: avena á 22; alubias á 70; muelas á 68; habas á 48; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 100; idem medianos á 30.

Salvados de primera á 16 reales fanega.

Patatas, á 4 reales arroba.

Las compras, animadas.

Tendencia del mercado, al alza.

Tiempo, bueno.

—

Valladolid, 18.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose de 46'50 á 47 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron de 46'50 á 46'75 reales las 94 libras.

—

Rioseco, 18.—Muy poco concurrido el mercado de este día habiéndose pagado el trigo á 44'50 reales las 94 libras.

A depósito llegaron 160 fanegas de dicho grano.

En partidas nulas las ofertas.

Tendencia del mercado sostenido.

—

Medina, 18.—En el mercado de hoy se han puesto á la venta 700 fanegas trigo y 100 de cebada, cuyos artículos se han cotizado a los precios siguientes:

Trigo á 47'25 y 47'50 reales las 94 libras; y cebada de 31 á 31'50 la fanega.

Tendencia del mercado retraída en el trigo y firme en la cebada.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Santo Domingo de Silos y San Teófilo.

En la Compañía predica el Sr. D. Román Cano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Elogios á Sagasta

MADRID 19 (9 m.)

La prensa toda de esta Corte dedica grandes elogios al señor Sagasta por el discurso pronunciado ayer en el Congreso combatiendo el proyectado enlace de la Princesa con D. Carlos de Bonbón.

Muéstrase aquella conforme con la opinión del jefe de los liberales al decir que debe buscarse para Su Alteza un novio con antecedentes liberales.

También hacen resaltar los periódicos la nota de lo enérgicamente con que combatió al Gobierno, calificándole de reaccionario.

—

Crimen horrible

MADRID 19 (10,45 m.)

Noticias recibidas de Granada dan cuenta del horrible crimen cometido en Bernar pueblo de aquella provincia.

Un sujeto que hacía poco tiempo había contraído matrimonio ha matado á su mujer, causándola hasta 16 heridas con un puñal haciéndola pedazos el corazón.

El criminal, después de cometer el delito, se negó á entregarse á las autoridades, haciéndose el fuerte desde el tejado de la casa donde vivía, arrojando piedras y disparando tiros.

Después de una lucha de once horas y viendo que no podía sostener tal situación por más tiempo, apeló al suicidio.

Créese que el desgraciado estaba loco, pues en su vida de matrimonio no se había observado el menor disgusto.

—

Un robo

MADRID 19 (2'50 t.)

Esta madrugada se efectuó un robo en la administración de la *Gaceta*, llevándose los autores 2.000 pesetas y habiendo tenido necesidad de violentar la caja de fondos donde la cantidad citada se guardaba.

El Juzgado ha tomado declaración á todo el personal que presta sus servicios en dicha oficina, así como álos habitantes de la casa instalada en el Ministerio de la Gobernación.

El hecho ha causado gran extrañeza y se hacen muchos comentarios.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

Preparada esta Emulsión con verdadeo aceite de bacalao y con ayuda de aparatos mo vidos á vapor reune todas las cualidades de la mejor Emu sión extranjera y es más económica, en cuanto á sus similares del país, no hay comparación en calidad y precio, la del Dr. Trigo es más superior que todas ella es el verdadero triunfo de la farmacia española.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.

Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144 Valencia.

¿Quereis buen chocolate?

comprad el fabricado á brazo

POR ADOLFO GARCÍA

SUCESOR DE A. BARRIO

EN OSORNO

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral., 94 y tiendas de Hipólito González, sobrino de Manzano, Mayor pral., 4 y 6 y 166, y en las principales tiendas de ultramarinos.

Los pedidos al por mayor, directamente al fabricante, quien los envía franco de porte y embalaje, excediendo de 50 libras.

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón y Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'56 m.	8'04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem		8'27 m.
1051	Mercans.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'28 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		3'00 t.
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Idem	7'48 n.	8'00 n.

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid, Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'56 m.	6'08 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'30 m.	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
20	Id.	Santander	Idem	Idem	6,44 t.	6,56 t.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	10'40 n.	11'23 n
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital, un mes. 1 pts. Fuera, trimestre. . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos	Lunes 4 de Julio de 1900 No se devuelven los originales	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	Núm. 5.343

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescriptos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello aminorar la mortandad entre las familias obreras, debido á la condición higiénica de las viviendas.

No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue á numerosa familia confundiéndose sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral.

Existiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debiera procederse á la construcción de edificios en barrios á propósito, sin que por el hecho de que produjera un modesto interés el capital que en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la precisa comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, á las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro.

Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, á él incumbe en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar á esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 5 Julio 1900

Sr. Director

Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue á la personalidad política del Sr. Sagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad.

La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministeriales patrocinan y que no entusiasma á
ción, la convenie
zar la suspensió
garantías... De
to se habló sin
lo dicen los mini
creen bien enter
conferencia á qu
fiero.

Hoy se han re
ministros en Pal
brando Consejo
presidencia de l
El Sr. Silvela
to en su discurso
lente situación
como viene á de
saldo de setenta
que arroja á fav
soro la recaudac
semestre
El Gobierno
gundo trimestre
liquidación del
una manera ven
Añadió que ev
estado de la reca
embargos que se
hacer.
Habló después
Alix y se aproba
Consejo de ayer.

Menc

En el Ayun

Bajo la presid
Juárez y con asi
res Obejero, Or
Raboso, Colom
se ha celebrado
Leída el acta
aprobada.
Se leyó por el
oficio de la Comi
que durante el p
garantía de las
trozo de la carre
tilla del Pino, d
contratista don
co, resulta de la
saldo á favor del
pesetas, de las
abonar por el t
al Ayuntamiento
Diputación.
Se dió cuenta
Arquitecto muni
ñalando el grave
ruina en que se
casa del maestro
de Monte.
El Sr. Raboso,
te de la Comisió
el dictamen de
propuso que se p
demolición de di
á construir un

IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA

DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á El Diario Palentino, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

Calefacción por petróleo

Caloríferos marca "DITMAR,,

BUEN CALOR, POCO CONSUMO

Precio, 15 *pesetas uno*

cocinas portátiles

Economía, comodidad, prontitud y aseo

COCINILLAS PARA CAMPO,

VIAJE, CACERÍAS, ETC.

Precios excepcionales

Deventa en casa de D. German de Guzmán

PALENCIA

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego

Se verá libre de callos en los piés, el que use una sola vez

EL PESUGIRA DONCEL

20 años de éxito seguro

Aguílar de Campoó

PALENCIA

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa, leche de dos meses; dirigirse á la calle de Barrantes, número 12, en esta ciudad.

1

Oficial de herrero

Se necesita uno que sepa desempeñar perfectamente el cargo de una fragua; dirigirse á Casiano Barrenechea, en Revilla Vallejera, (Burgos).

Palomas mansas

Se venden, Piazuela de la Catedral número 1, piso 2.º

Coche berlina

Se vende una, sacada del taller hace un año, en precio módico; está casi nueva por el poco uso. Dirigirse á casa de D. Félix Martín Hoces, en Torremormojón.

Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

- DEPOSITO GENERAL -